



PERU

Ministerio
de Economía y Finanzas

Ministerio de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura
Portuaria

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS – NUEVA REFORMA

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 3 y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la Sala 1 del piso 9 de las oficinas de PROINVERSIÓN, sito en Av. Paseo de la República N° 3361, San Isidro, siendo las 16:00 horas del día 27 de abril de 2011, se instaló el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria – PRO PUERTOS (en adelante, el Comité), representado por su Presidenta, la señora María Soledad Guiulfo Suárez-Durand y; con intervención del Notario de Lima Manuel Reátegui Tomatis, con la finalidad de llevar a cabo el acto público de Apertura del Sobre N° 3 y Otorgamiento de la Buena Pro, del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma.

Contando con la presencia del Señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Enrique Cornejo Ramírez, el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor Jorge León Ballén, el Presidente de Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional, Vicealmirante (r) Frank Boyle Alvarado y el Jefe de Proyectos en Puertos Descentralizados, señor Edgar Patiño Garrido.

La Presidenta del Comité dio inicio al acto, dando lectura al acuerdo del Comité PRO PUERTOS de fecha 26 de abril con respecto al resultado de la evaluación del Sobre N° 2 del Consorcio Portuario Yurimaguas, de conformidad con lo establecido en el Numeral 9.1.1 de las Bases, siendo este el siguiente:

Se acuerda:

1. *"Declarar técnicamente aceptable la Propuesta Técnica y válido el Sobre N° 2 presentado por el postor precalificado Consorcio Portuario Yurimaguas: conformado por las empresas Construcción y Administración S.A. e Hidalgo & Hidalgo S.A."*

Seguidamente, la Presidenta del Comité y el representante del Consorcio Portuario Yurimaguas que presentó la propuesta constataron que el Sobre N° 3 bajo custodia del Notario se encontraba debidamente cerrado y sin evidencias de haber sido abierto ni violentado.

Acto seguido, el Notario procedió conforme al procedimiento establecido en las Bases, a abrir el Sobre N° 3, presentado por el Consorcio Portuario Yurimaguas cuyo Sobre N° 2 fue declarado válido. Se verificó que la oferta se ajustaba a lo establecido en las Bases y la Presidenta del Comité dio lectura de los montos de PPO (Pago por Obras Mínimas o Pago Anual por Obras) y PAMO (Pago por Mantenimiento y Operación) consignado en su propuesta económica, con el siguiente resultado:


Manuel Reátegui T.
Notario-Abogado
Lima



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Promoción de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

POSTOR PRECALIFICADO	Factor	Valores Máximos US\$	Propuesta Económica US\$
Consortio Portuario Yurimaguas: Conformado por Construcción y Administración S.A. e Hidalgo & Hidalgo S.A.	PPO	6'807,290.00	6'739.217.00
	PAMO	2'739,540.00	2'712,145.00

Luego se procedió a calcular el Monto de Oferta Económica (MOE) considerando los montos de PPO y PAMO consignado en su propuesta económica, de acuerdo a lo establecido en el Apéndice N° 1 del Anexo 9 de las Bases, lográndose el siguiente resultado:

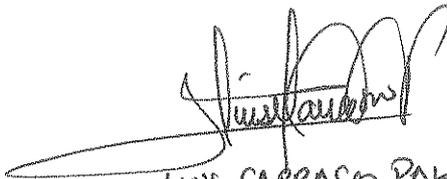
POSTOR PRECALIFICADO	Factor	Valores Máximos US\$	Propuesta Económica US\$	MOE
Consortio Portuario Yurimaguas: Conformado por Construcción y Administración S.A. e Hidalgo & Hidalgo S.A.	PPO	6,807,290.000	6'739.217.00	50'392,747.09
	PAMO	2,739,540.000	2'712,145.00	

Conocido el resultado, la Presidenta del Comité, conforme a lo señalado en el Numeral 9.1.4 de las Bases, procedió a adjudicar la Buena Pro del Concurso al Postor Precalificado Consortio Portuario Yurimaguas.

Finalmente, siendo las 16:15 horas, la Presidenta del Comité dio por concluido el acto de Apertura del Sobre N° 3 y Otorgamiento de la Buena Pro, sin observación alguna, previa redacción y lectura de la presente acta, que fue firmada en señal de conformidad.


María Soledad Guiulfo Suárez-Durand
Presidenta del Comité


Edgar Patiño Garrido
Jefe del Proyecto en Puertos Descentralizados


Luis Carrasco Pacheco
Representante Legal
Consortio Portuario Yurimaguas


Alberto M. Sales Zamora
Presidente Presidencia.


José de Rocío Puga Aguilera


Mariana Rodríguez I.
Abogada
Lima Perú